

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN EXTERNA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO BASE PARA EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

En sesión celebrada el 15 de noviembre de 2024, una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos se da cuenta de la presentación de los siguientes escritos de alegaciones:

- Escrito de alegaciones presentado por D^a Rosario Pilar Muñoz Martínez en fecha 8 de noviembre de 2024 (Registro nº 1614), al que se adjunta informe de vida laboral y copia de comunicaciones de contratos de trabajo al Servicio Público de Empleo Estatal. Visto que de la documentación aportada por la aspirante no resulta posible verificar la acreditación de la experiencia profesional en el sentido dispuesto en la Base 1^a de las que rigen la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión la desestimación de las alegaciones presentadas.
- Escrito de solicitud de subsanación presentado por D. Enrique Jesús Cañabate Monterroso en fecha 10 de noviembre de 2024 (Registro nº 1617), en el que solicita la corrección de su nombre en el listado provisional de admitidos (Enrique Jesús por Antonio Jesús). Se acuerda subsanar la identidad del aspirante en el sentido indicado.
- Escrito de alegaciones presentado por D. José Luis Sánchez Avilés en fecha 12 de noviembre de 2024 (Registro nº 1635), al que se adjunta documentación justificativa de su ejercicio profesional como Jefe de Obra de proyectos de ingeniería civil de Proyectos ya referidos en su solicitud de admisión al proceso selectivo. Visto que de la documentación aportada por el aspirante resulta posible verificar la acreditación de la experiencia profesional en el sentido dispuesto en la Base 1^a de las que rigen la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión la estimación de las alegaciones presentadas.
- Escritos de alegaciones presentados por D. Manuel Gavilán Zurita en fechas 11 y 12 de noviembre de 2024 (Registros nº 1626 y 1633), adjuntando certificación administrativa de su autoría de proyectos de obras de prospección y/o captación de aguas para abastecimiento en expedientes de autorización de obras de captación aguas subterráneas y de desempeño de la Dirección Facultativa y Dirección de Obra de los mismos. Visto que de la documentación aportada por el aspirante resulta posible verificar la acreditación de la experiencia profesional en el sentido dispuesto en la Base 1^a de las que rigen la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión la estimación de las alegaciones presentadas.
- Escrito de alegaciones presentado por D. Francisco Lora Serrano en fecha 13 de noviembre de 2024 (Registro nº 1636), en el que solicita su admisión en el proceso selectivo sin aportar nueva documentación que justifique la experiencia profesional mínima exigida. Visto que de la documentación aportada por el aspirante no resulta posible verificar la acreditación de la experiencia profesional en el sentido dispuesto en la Base 1^a de las que rigen la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión la desestimación de las alegaciones presentadas.
- Escrito de alegaciones presentado por D. Alfonso Herruzo Quiles en fecha 13 de noviembre de 2024 (Registro nº 1642), al que se adjunta certificado de empresa justificativa de su ejercicio profesional como redactor de proyectos y direcciones de obra de proyectos de ingeniería civil. Visto que de la documentación aportada por el aspirante resulta posible verificar la acreditación de la experiencia profesional en el sentido dispuesto en la Base 1^a de las que rigen la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión la estimación de las alegaciones presentadas.

A continuación, los miembros de la Comisión Evaluadora, con el voto a favor de todos los miembros presentes, aprueban el listado definitivo de admitidos y excluidos que sigue a continuación:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
CEULAR VILLAMANDOS	LOURDES MARÍA
DE RUS ORTEGA	ALEJANDRO
DÍAZ MARCELO	ALFONSO ESTEBAN
GARRIDO CABELLO	FRANCISCO MANUEL
GAVILÁN ZURITA	MANUEL
HERRUZO QUILES	ALFONSO
HIDALGO BARRANCO	ELOY ANTONIO
MUÑOZ ÁLVAREZ	THAYRE
RUIZ BLANCA	JOSÉ LUIS
VENZALÁ CASTILLA	JESÚS SALVADOR
ARIZA SORIA	JOSÉ ANTONIO
CAÑABATE MONTERROSO	ENRIQUE JESÚS
LUQUE SÁNCHEZ	SANDRA MARÍA
PRADOS SERRANO	CRISTÓBAL DAVID
RUIZ CRIADO	RAFAEL
SÁNCHEZ AVILÉS	JOSÉ LUIS
SERRANO LUNA	ANA CRISTINA
SERRANO LUNA	ISABEL MARÍA
TEJERO GÓMEZ	ROCÍO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVACIÓN
CANO ALCARAZ	JUAN	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
CASAS POLONIO	JOSÉ MARÍA	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
EL KHATTABI ZAGHDAD	DINA	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
ESPEJO CATALÁN	ISMAEL	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
HILARIO SÁNCHEZ	ALEXANDRA ALTAGRACIA	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
LÓPEZ DELGADO	MANUEL	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
LORA SERRANO	FRANCISCO	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
MUÑOZ MARTÍNEZ	ROSARIO PILAR	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
NAVARRO LEÓN	ANDRÉS	Falta de titulación y de acreditación de la experiencia profesional requerida
RAMÍREZ MONTENEGRO	MANUEL	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
SÁNCHEZ RUIZ	MARÍA BELÉN	Solicitud presentada fuera de plazo
ESPINAR ROMERO	JUAN JOSÉ	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
ROMERO TORRICO	BORJA	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
TOCÓN GONZÁLEZ	PEDRO	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida
CALERO VENTURA	ANTONIO JAVIER	Falta de acreditación de la experiencia profesional requerida

Se emplaza nuevamente a los aspirantes para la realización de los dos ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud prevista en las Bases de la convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre de 2024, a las 10,30 horas en las dependencias de los Colegios Provinciales (Avda. del Mediterráneo s/n, Córdoba).

Los aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I., bolígrafo azul y calculadora científica no programable.

Los criterios de corrección, así como la duración de las pruebas que, en desarrollo de las Bases de la convocatoria, regirán de los ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud son los siguientes:

Ejercicio teórico

1. Constará de 40 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo una de ellas la correcta. De ellas 8 corresponderán al temario común y las 32 preguntas restantes al temario específico.
2. Para su realización se dispondrá de 60 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 20 puntos. Será eliminatorio y sólo pasarán esta prueba los aspirantes que hayan superado el 50% de la puntuación máxima. A cada respuesta acertada se le otorgará una puntuación de 0,50 puntos, restándose en el cómputo 0,25 puntos por cada respuesta errónea. Las preguntas no contestadas no computarán a efectos de la puntuación.

Ejercicio práctico

1. Constará de 4 supuestos prácticos para su resolución, con la puntuación asignada a cada uno de ellos en la hoja de ejercicios.
2. Para su realización se dispondrá de 120 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 40 puntos. Únicamente será objeto de corrección para aquellos aspirantes que hayan superado el ejercicio teórico. Será eliminatorio y sólo pasarán esta prueba los aspirantes que hayan superado el 50% de la puntuación máxima.